

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INFORMÁTICA
NÚMERO DE OFICIO: DMI-X-222-2025
ASUNTO: El que se indica.

Playas de Rosarito, B.C. a 15 de diciembre de 2025

CIRCULAR

PRESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICATURA, TESORERIA, RECAUDACIÓN, DIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO, DELEGADOS, REGIDORES Y SECRETARIOS.

P R E S E N T E. -



Por medio del presente, le envío un cordial saludo, así mismo aprovecho para informarles en relación al seguimiento en materia de implementación, citada en la **Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos**, con fundamento en el artículo 25, último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y artículos 1, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 113, de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, por lo anterior agradezco su valiosa colaboración y remitir a esta Dirección la información correspondiente a los trámites y servicios que realizan en su dependencia.

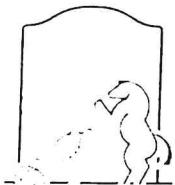
Para tal efecto agradecemos lo siguiente:

- Indiquen el número total de trámites y servicios que realiza su dependencia.
- Confirmen si su solicitud ya fue atendida mediante oficio previamente enviado.
- Descarguen el formato (Excel) establecido desde el portal institucional en la liga que estará disponible para su consulta y descarga (<https://www.rosarito.gob.mx/10mo/>):



- Remitan la información al correo electrónico: enlace.dmi@rosarito.gob.mx

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



Rosarito
10mo

Lo anterior con el objetivo de integrar, actualizar y homologar el inventario Municipal de trámites y servicios, dando cumplimiento a las disposiciones federales en materia de Simplificación Administrativa y Transformación Digital. Agradecemos su valioso apoyo para hacer llegar la información solicitada, a más tardar el 22 de diciembre del presente año, utilizando el formato requerido de su dependencia, lo anterior a fin de continuar con la integración del expediente municipal que será remitido a las instancias correspondientes.

Sin más por el momento, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración a la extensión 3070 y 3059.

ATENTAMENTE

LIC. JOSE MARTIN FELIX LOPEZ
DIRECTOR DE INFORMÁTICA DEL
H.10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.



DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE INFORMÁTICA

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.
DECONFIADO
16 DIC 2025
DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE INFORMÁTICA

C.c.p.- Mtra. María del Rocío Adame Muñoz - Presidenta Municipal de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p.- Archivo

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/

